

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

CLÍNICA DE DERECHO Y GESTIÓN AMBIENTAL

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Lic. en Derecho José René López Ozuna

Lic. en Derecho Cecilia Hinojosa Pérez Ramos

Lic. en Derecho Ana Belén Robles Mariscal

Lic. en Derecho Valeria Zepeda Martínez

Profesor PAP: **Francisco Javier Silva Castañeda y Rafael Guillermo Tello Gálvez.**

Tlaquepaque, Jalisco, 1 de diciembre de 2022

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	2
1. Introducción	3
1.1. Objetivos	4
1.2. Justificación	4
1.3 Antecedentes	5
1.4. Contexto	9
2. Desarrollo	13
2.1. Sustento teórico y metodológico	13
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto	15
	16
3. Resultados del trabajo profesional	50
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto	52
5. Conclusiones	59
6. Bibliografía	62
Anexos (en caso de ser necesarios)	64

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

El municipio de Cabo Corrientes es uno de los municipios del estado de Jalisco, específicamente de la región Costa-Sierra Occidental, que cuenta con un alto desarrollo del medio ambiente en comparación al resto de otros municipios de la entidad. El Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Cabo Corrientes se ubica en un acuífero no sobreexplotado. El índice del medio ambiente atiende aspectos como la generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros.

Los principales problemas que presenta este municipio son la falta de infraestructura pública que contempla puentes vehiculares, centros de salud, escuelas, alumbrado público y calles pavimentadas. Otro de los principales problemas es la poca gestión que existe sobre el turismo, ya que esto conlleva a que exista un uso desordenado en las playas.

El presente trabajo busca dar cuenta de los resultados obtenidos en la investigación realizada en el municipio de Cabo Corrientes sobre sus recursos e infraestructura, así como si es un lugar que cuenta con el suficiente potencial para desarrollar proyectos ecoturísticos que fomenten la economía siempre cuidando al medio ambiente.

1. Introducción

Esta investigación se centra en el estudio de diversas problemáticas que presenta el municipio de Cabo Corrientes. Este municipio pertenece a la Región Costa Norte del estado de Jalisco, México, también denominado “El Tuito” por ser éste la cabecera municipal. El municipio se encuentra en el sexto lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando un grado muy bajo de conectividad en caminos y carreteras. Otro de los mayores problemas que presenta este municipio es que presenta pobreza multidimensional. De acuerdo con el diagnóstico realizado a este municipio en 2019 por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, podemos decir que la pobreza está asociada a las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, además de impedir la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitar su plena integración social.

Partiendo de esta concepción, podemos decir que una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando *sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda*. En 2019 el municipio de Cabo Corrientes se localizaba en el lugar 63 en pobreza multidimensional, con el 40.3% de su población está en pobreza moderada y 6.3% en pobreza extrema. Por otra parte, este mismo diagnóstico arrojó que el municipio de Cabo Corrientes presenta un grado de marginación medio, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal. Es por lo anterior que esta investigación busca

determinar los principales problemas que presenta el municipio de Cabo Corrientes y las playas con mayor atractivo turístico, como lo son Mayto, Corrales, Tehuamixtle y Villa del Mar.

1.1. Objetivos

El objetivo principal de nuestra visita al municipio de Cabo Corrientes fue realizar una investigación sobre el impacto ambiental en el que se encuentran actualmente las playas de Mayto, Punta Corrales, Tehuamixtle y Villa del Mar, y por otro lado, recabar información por medio de entrevistas realizadas a los habitantes acerca de las necesidades que viven en su día a día. Con esto buscamos la manera de visibilizar sus necesidades para que el gobierno cumpla con sus obligaciones y garantice los derechos de los habitantes de Cabo Corrientes. Todo esto con la finalidad de visibilizar la falta de infraestructura pública que tienen estos lugares y de qué manera se puede llegar a desarrollar como un lugar ecoturístico sin tener afectaciones ambientales.

1.2. Justificación

Los trabajos realizados en este proyecto de aplicación profesional nos permiten visibilizar las problemáticas ambientales en las que se encuentran actualmente las playas del municipio de Cabo Corrientes que están en proceso de desarrollo como lugares de alta demanda turística. Las investigaciones realizadas nos dirigen a las conclusiones de que es necesario el desarrollo turístico para generar empleos y fomentar la economía de los habitantes. Sin embargo, es necesario para que pueda convertirse en destino turístico se cuente con la infraestructura pública necesaria, evitando afectaciones al ecosistema.

1.3 Antecedentes

A. Playas.

De conformidad con el Instituto de Información Estadística Geográfica de Jalisco, México cuenta con 11,592.76 kilómetros de línea de costa, donde se albergan 150 municipios que tienen frente de playa. Hay también 48 puertos, de los cuales 27 están en el litoral del Pacífico y el Mar de Cortés, mientras que los 21 restantes pertenecen al Golfo de México y al Mar Caribe.

De este espacio costero, el territorio de Jalisco posee 396.97 kilómetros (Fuente: Propuesta de Carta General del Estado de Jalisco 2021) de costa en los que están los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán, que cuentan con frente de playa.

De acuerdo con el Plan Operativo Anual 2022 de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en lo que respecta al municipio de Cabo Corrientes, éste es un municipio que cuenta aproximadamente con 75 kilómetros de litoral, la cual es administrada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos naturales a través de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre Y Ambientes Costeros. Dicha franja es descrita y sustentada en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en el Reglamento Para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

B. Ecosistemas Costeros:

Los ecosistemas costeros son el primer nivel de defensa de una comunidad al reducir la energía de las olas, absorber las aguas de inundaciones y prevenir la erosión costera, por lo que tener ecosistemas costeros sanos e intactos puede proteger y aumentar la resiliencia de las comunidades costeras. También los ecosistemas costeros ofrecen estrategias de mitigación climática por su alto valor de carbono (Howard, Jennifer. 2020).

En la zona costera existen diferentes ecosistemas con una gran importancia ecológica. El estado de Jalisco cuenta con algunos de estos ecosistemas, por mencionar algunos de ellos:

- El primer ecosistema es el Manglar, este se encuentra en las zonas costeras de los trópicos y subtrópicos. México es uno de los cinco países con mayor extensión de manglar y Jalisco es de los 17 estados que cuenta con este tipo de ecosistemas. Existen especies de manglar como lo son: el mangle rojo, mangle blanco, mangle negro y mangle botoncillo. Una de las principales funciones de este ecosistema es que brinda una protección contra huracanes e inundaciones.
- Otro de los ecosistemas que se encuentran en el estado de Jalisco, es el de Dunas Costeras. Éstas son montículos de arena o granos de origen calcáreo que van desde pequeños cordones hasta dunas con formas de media luna. Este ecosistema es de suma importancia, porque es un obstáculo para las corrientes de viento, impide que la salinidad y arena se internen tierra adentro, además de ser zonas de filtración de agua de lluvia.
- Los Humedales son otro tipo de ecosistema costero que se encuentra en el estado de Jalisco. Estos son extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua. Pueden ser de régimen natural o artificial, permanentes o temporales. Este ecosistema costero es de suma importancia, ya que es conocido a nivel internacional, es reconocido por su importancia ecológica, además de destacarse por la regulación de los recursos hídricos y por ser un hábitat para un gran número de flora y fauna.

C. Santuarios:

De acuerdo con la página oficial de Gobierno de México, la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)** define los “santuarios” como *áreas establecidas en zonas caracterizadas por una considerable **riqueza de flora o fauna** o por la presencia de especies subespecies o hábitat de distribución restringida.*

Los santuarios abarcan cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas u otras unidades topográficas o geográficas que **requieran ser preservadas o protegidas** (Gobierno de México, 2013).

Por otra parte, la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** menciona y hace especial énfasis en un santuario que no es mencionado por la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, el cual es la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Las zonas núcleo de la reserva se encuentran por arriba de los 3,000 msnm en bosques de Oyamel y se conocen como Cerro Altamirano, Sierra Chincua-Campanario-Chivatí-Huacal y Cerro Pelón. En el caso de la mariposa Monarca, se consideran santuarios las áreas de bosque en donde pasan la hibernación. Estos sitios les proporcionan protección de eventos climáticos extremos y la tranquilidad que requieren para ahorrar las grasas que les servirán de combustible en el viaje de regreso. Cada vez que las mariposas son perturbadas y vuelan están utilizando la energía que necesitan para poder hacer el vuelo de regreso.

4.- Certificación Blue Flag:

Según la página oficial de Gobierno de México, Blue Flag es un Programa internacional de certificación de playas y marinas que tiene por objetivo principal premiar a aquellos destinos costeros que han alcanzado la “excelencia” en la gestión y manejo ambiental, en la calidad de instalaciones de seguridad e higiene, aplicación de actividades de educación e información ambiental y haber alcanzado niveles óptimos de calidad de agua.

El distintivo Blue Flag para playas cubre principalmente 4 áreas principalmente:

- Información y educación ambiental
- Calidad del agua de la playa
- Gestión Ambiental
- Seguridad, servicios e instalaciones.

México cuenta con 35 playas y 2 marinas con este distintivo, ocupando el 1º lugar con este rubro en América. El estado de Jalisco cuenta con 8 playas con certificación Blue Flag, las cuales son: Amapas, Camarones, Conchas Chinas I, Conchas Chinas II, Garza Blanca, Palmares, Playa de Oro y Sheraton. Por otra parte, cuenta con una marina con certificación Blue Flag dentro del municipio de Bahía de Banderas, siendo ésta la Marina Riviera Nayarit (Gobierno de México, 2018).

5.- Derecho al medio ambiente sano

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4 reconoce el derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar, de la siguiente manera *“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien provoque en términos de lo dispuesto por la ley”*. (Tejado, 2014) .

El derecho a un medio ambiente sano es el derecho a proteger, promover y preservar todos los elementos de la naturaleza, dentro de los cuales se encuentran los ecosistemas, la biodiversidad, el agua, la flora y la fauna, que posibilitan la vida y conservación de la especie humana.

Una circunstancia que afecta al derecho al medio ambiente es el calentamiento global, ya que esto provoca el aumento de temperaturas y las sequías que son amenazas climáticas y son relevantes para la producción agrícola. Este mismo cambio climático afecta la incidencia y frecuencia de plagas y enfermedades.

6.- Derecho a una vivienda digna

El derecho a la vivienda digna implica que los ciudadanos de todos los perfiles, ya sea económicos y socioculturales tengan la posibilidad de acceder a una vivienda

de calidad, bien ubicada, con servicios básicos, con seguridad en su tenencia y que cuente con asentamiento, además de atender estándares éticos de calidad (Martínez, 2019).

La vivienda digna es una necesidad básica y fundamental, ya que dentro de la vivienda es el lugar de refugio en el que las personas se sienten protegidas, se resguardan de climas extremos y principalmente representa el lugar de asentamiento no solo personas en su individualidad sino también núcleos familiares. Es fundamental para la seguridad y el libre desarrollo de las personas (Hábitat para la humanidad, 2019).

1.4. Contexto

A. Pobreza, datos médicos y datos de estudios.

I. Tehuamixtle:

- La población total en esta zona es de 81 personas, de las cuales 42 son masculinos y 39 femeninas (nuestro México, 2020).
- La estructura económica nos indica que hay un total de 23 hogares de los cuales la mayor parte de estas tienen pisos de tierra, una sola habitación, no cuentan servicio público y sólo un porcentaje tiene acceso a luz eléctrica (nuestro México, 2020).
- La educación escolar en Tehuamixtle nos indica que a partir de los 15 años de edad la mayor parte tiene una educación incompleta y un porcentaje menor no tiene ninguna escolaridad (nuestro México, 2020).

II. Villa del mar:

- La población total que se encuentra en Villa del Mar es de 128 personas (nuestro México, 2020).
- Según las estadísticas encontradas sobre la educación en esta zona más de la mitad de los jóvenes mayores a 15 años no cuentan con

ninguna escolaridad o tienen una escolaridad incompleta y la otra mitad cuentan con una escolaridad básica (nuestro México, 2020).

- Según las estadísticas encontradas en relación a la empleabilidad, en los jóvenes mayores de 12 años de edad, el 49.28 % cuenta con una ocupación laboral (nuestro México, 2020).
- Otro de los datos mencionados dentro de estas estadísticas, nos indica que hay porcentajes muy bajos en viviendas con ordenadores personales, con internet y con teléfono fijo (nuestro México, 2020).

III. Mayto:

- La población total en Mayto es de 167 habitantes. Es el pueblo más poblado en la posición número 17 de todo el municipio (Pueblos América, 2021).
- Las estadísticas muestran que la población ocupada laboralmente es mayor de 12 años, dando como resultado un porcentaje total de 41.92%, dentro del cual se encuentra ocupado el 56.25% por hombres y el 22.54% por mujeres (Pueblos América, 2021).

IV. Punta Corrales:

- La comunidad de Punta Corrales tiene un total de 219 habitantes (Pueblos América, 2020).
- El grado de escolaridad según estadísticas muestran que solo el 6.92% de los habitantes cuentan con estos grados de estudio (Pueblos América, 2020).
- Según las estadísticas encontradas en relación a la empleabilidad, en los jóvenes mayores de 12 años de edad, el 47.49% cuenta con una ocupación laboral (Pueblos América, 2020).
- Otro de los datos mencionados dentro de estas estadísticas, nos indica que hay porcentajes muy bajos en viviendas con computadoras personales, con internet y con teléfono fijo (Pueblos América, 2020).

B. Especies de tortugas que habitan y/o especies que desovan en la zona en la zona de Mayto, Cabo Corrientes.

Durante un recorrido por los 12 kilómetros que comprenden la playa Mayto, Israel Llamas (biólogo) explica que en promedio recolectan unos 70 mil huevos al año, pues una tortuga puede desovar entre 80 y 90 unidades, aunque algunas llegan a depositar más de 100. Dijo que la **tortuga golfina** es la especie que más llega a esta parte del territorio jalisciense a depositar sus huevos, seguida de la **prieta y la laúd**, aunque es poco común encontrar ejemplares de esta última, debido a que es la que tiene mayores problemas de reproducción y de subsistencia por la contaminación que genera la desembocadura de los ríos Tequesquite y Tecolotlán (Gonzalez Mariana, 2009).

Siete especies de tortugas marinas se reconocen actualmente a nivel mundial dentro de las familias Cheloniidae y Dermochelyidae (Márquez-Millán 1990, 1996). Tienen ciclos de vida complejos que abarcan ecosistemas oceánicos y costeros, y su distribución se ve afectada por factores biológicos y ecológicos (Frazier 2001, Bolten 2003). Las especies de tortugas marinas pasan la mayor parte de su vida en aguas oceánicas (principalmente las tortugas verde, laúd y golfina del Pacífico oriental), y solo las hembras que anidan pasan un tiempo significativo en tierra; sin embargo, la anidación corresponde a solo 1% de su ciclo de vida. Poco después de anidar, las hembras regresan al mar donde, junto con los juveniles, los machos adultos y las hembras adultas que no anidan, permanecerán algún tiempo en las áreas oceánicas como su hábitat principal (Spotila et al. 1997).

La tortuga golfina *Lepidochelys Olivacea* (Eschscholtz, 1829), es la tortuga marina más abundante a nivel mundial (Márquez-Millán 1990). Distribuida a lo largo de los océanos Pacífico, Atlántico e Índico en áreas tropicales y subtropicales (Pritchard 1969), la golfina habita principalmente la zona oceánica durante todas las etapas de su vida (Bolten 2003, National Marine Fisheries Service & US Fish and Wildlife Service 1998), donde explota múltiples áreas de forrajeo (Plotkin et al. 1994) que

están influenciados por la presencia de surgencias costeras, frentes oceánicos y giros ciclónicos (Frazier 2001, Luschet al.2003).

La región costera del Pacífico Central Mexicano (MCP) ha sido reconocida como destino migratorio de tortugas golfinas para realizar actividades de reproducción durante ciertas temporadas (Márquez-Millán 1990, Quijano-Scheggiaet al. 2006).

C. Uso turístico en las Playas (desordenado).

El uso turístico desordenado en las playas ocasiona la pérdida constante de playas públicas, no sólo por problemas de erosión, sino también por la manipulación de usos de suelo. Aunado a lo anterior, se encuentra el modelo hotelero que exige la concesión para construir a pie de playa, así como la autorización de uso casi privado de la misma. No obstante, además de la problemática causada por la erosión, se ha registrado otro fenómeno que ha repercutido en el uso de las playas públicas el cual ha sido la comercialización de las mismas, lo que ha derivado en el incremento de la densificación y los nuevos usos de suelo en la zona turística. Este esquema ha sido replicado en la mayoría de las playas de México, imposibilitando con ello a la población local su disfrute para entretenimiento. Además las empresas hoteleras no se responsabilizan del mantenimiento cuando éstas se ven afectadas por fenómenos meteorológicos (Sosa, 2016).

Los problemas resultantes del desarrollo urbano desordenado son, quizás, uno de los mayores inconvenientes a los cuales se enfrentan los destinos turísticos. Dificultades que en la mayoría de los casos son causados por la gran presión política que ejercen los desarrolladores inmobiliarios, quienes buscan siempre el máximo rendimiento de sus inversiones en el corto plazo (Acerenza, 2009) y por la visión de la administración pública que tiende a reducir sus estrategias de posicionamiento del destino a la promoción y facilitación de inversiones.

I. Problemática que genera el tipo de desarrollo desordenado.

Uno de los principales problemas que se generan a raíz de los desarrollos desordenados es la inestabilidad que se presenta en las playas, como es la contaminación. Asimismo, las playas también se encuentran con una capacidad masiva de personas, lo cual también trae consigo repercusiones medioambientales. Otro de los problemas del uso desordenado es el crecimiento del dominio de las empresas mayoristas transnacionales que controlan los flujos de turistas y que imponen pautas empresariales y de desarrollo local, aunado a que el auge inmobiliario hizo que muchos extranjeros puedan adquirir propiedades de desarrollos inmobiliarios, propiciando a que algunas de las playas se encuentran habitadas por más extranjeros que mexicanos (Guardado, 2019).

Otra de las consecuencias que se tiene es el problema de la planificación de urbanización, ya que el crecimiento geográfico ha ido ocasionando que se cree un escenario en el que se combinan principalmente problemas ambientales, ecológicos, económicos y sociales, que han ocasionado rivalidad y violencia (Guardado, 2019).

2. Desarrollo

2.1. Sustento teórico y metodológico

A. Problemática ambiental de Cabo Corrientes.

Dentro de la problemática ambiental a la que se enfrenta, destacan los principales puntos:

- I. Contaminación de cuerpos de agua: Generada principalmente por actividades agropecuarias y turísticas, debido a la falta de cuidado e infraestructura adecuada, falta de planes de manejo para la disposición final de las aguas negras (son vertidos a los cuerpos de agua). Por consecuencia, la salud se ve afectada, la potabilización es costosa y baja calidad en el agua potable (Rodríguez, 2022).

- II. Pérdida de cobertura vegetal: Debido al cambio de uso de suelo esto hace que se destruya la cobertura vegetal, así como la deforestación para la extracción de madera y la invasión de selva causando una remoción a la cubierta vegetal y el sobrepastoreo (Rodríguez, 2022).
- III. La infraestructura: El agua, las cosechas, las carreteras, y la falta de puentes que después de las lluvias quedan aisladas. No se puede tener acceso al municipio (Rodríguez, 2022).
- IV. La salud: Es preocupante en el municipio, ya que solo funciona el centro de salud de El Tuito y a veces en Yelapa. Hay pasantes y pocos doctores titulados (Rodríguez, 2022).
- V. Turismo: No hay una gestión y se deberían de tener diferentes ferias nacionales para atraer turismo hacia estos municipios, se tiene el problema de la tenencia de la tierra, se debe guardar respeto para las comunidades indígenas y los ejidos del Estado de Cabo Corrientes (Rodríguez, 2022).

Existe un “Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Cabo Corrientes” llevado a cabo por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Este programa nos muestra los proyectos y anteproyectos que el Gobierno del Estado de Jalisco tiene destinados para el municipio y las iniciativas que el Programa Municipal de Desarrollo Urbano plantea conforme a los resultados de diagnósticos que se han llevado a cabo.

Los proyectos corresponden a las obras que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), las cuales cuentan con presupuesto autorizado para su ejecución; las iniciativas del PMDU deben de desarrollarse conforme a la normativa correspondiente.

Los proyectos del Gobierno del Estado son:

1. Modernización, ampliación y estabilización de PTAR
2. Rehabilitación de escuela primaria Josefina Castillo
3. Rehabilitación de escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez
4. Rehabilitación de Centro de salud
5. Revestimiento con zampeado y obras de protección en arroyo
6. Construcción de puente vehicular
7. Rehabilitación de Centro de Salud
8. Reconstrucción de Andador y Muelle
9. Construcción de Puente Vehicular en camino vecinal - saca cosechas
10. Elaboración de ingenierías básicas para acciones de saneamiento en el municipio

Las iniciativas del PDUM son:

1. Rehabilitación de drenaje de carretera y conservación periódica del camino
2. Construcción centro de salud
3. Construcción de centro de salud
4. Infraestructura para captación de agua pluvial
5. Rehabilitación de drenaje de carretera y conservación periódica del camino
6. Infraestructura para comunicaciones

Las acciones planteadas están enfocadas en mejorar las relaciones socio-espaciales del municipio descentralizando los servicios y las oportunidades, dotando a las demás localidades de los servicios necesarios para fomentar una dinámica incluyente en materia de vitalidad urbana (Vazquez José, 2021)

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

Desde el inicio, nuestro proyecto estuvo enfocado en buscar una mejora hacia el estado de Cabo Corrientes, apoyándonos, principalmente, en distintos ordenamientos como lo fueron:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Plan de Política Nacional de Costas y Mares de México
- Playas Limpias y con Acceso Libre
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley General de Bienes Nacionales
- Reglamento Para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Partiendo de estos ordenamientos pudimos realizar la siguiente investigación:

- **Descripción del proyecto**

Este proyecto más que en buscar una solución está enfocado en una investigación de las playas que se encuentran en la Zona Costera de Jalisco, siendo estas las playas especificadas anteriormente como Villa del mar, Punta Corrales, Mayto y Tehuamixtle. Para llevar a cabo esta investigación primeramente nos enfocamos en la información que se encuentra en internet sobre estas playas, continuando con la visita de campo permitiéndonos visibilizar las problemáticas ambientales y necesidades encontradas en esas zonas.

- **Plan de trabajo**

Dentro de las actividades técnicas pudimos ir enriqueciendo y obteniendo orientación por parte de nuestros profesores encargados al llevar a cabo estas actividades, además de contar con sesiones para apoyarnos con información y preguntas para realizar un análisis más profundo de nuestros temas propuestos.

Por parte de las actividades profesionales acudimos a distintos lugares dentro de Cabo Corrientes en el siguiente orden:

El día Viernes 25 de noviembre salimos de la Universidad rumbo a Cabo Corrientes, las paradas que son importantes destacar son:

1. Llegamos al mirador en el que encontramos el Bosque de Maple el cual es una de las áreas naturales protegidas del estado de Jalisco.



2. Al llegar al hotel pudimos darnos cuenta que contaban con distintos carteles informativos acerca de qué hacer en caso de ver una tortuga y la manera de separar la basura.



3. Hicimos una visita a Tehuamixtle, el cual es un pueblo de pescadores. Algunos de sus habitantes nos comentaron que anteriormente los pescadores acudían solo a pescar y regresaban a El Tuito y de ahí se iban a Vallarta. En realidad es un pueblo que cuenta con casas muy pequeñas solo para que se hospeden los pescadores.

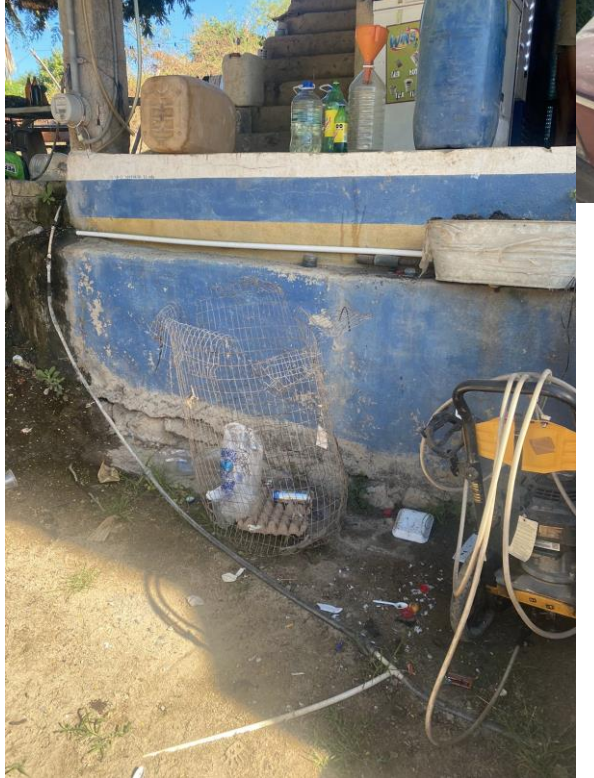






Sábado 26 de noviembre:

1. Primero hicimos una pequeña parada en el pueblo de Mayto para realizar entrevistas a los comercios que se encontraban abiertos. Nos percatamos de que la mayoría de los comercios se encuentran en las propias casas y de que son casas muy austeras y algunas están muy descuidadas. También percibimos que las calles no están pavimentadas y utilizan como topes costales unidos unos a otros llenos de arena, ya que muchas personas pasan por ahí en motos y razers y a veces hay niños jugando en las calles.



2. Posteriormente salimos rumbo hacia Punta Corrales. Nos tocó ver la realidad a la que se enfrentan día con día los habitantes de esta comunidad. Los mayores problemas a los que se enfrentan son caminos sin pavimentar, por los cuales es casi imposible de pasar debido a los baches que tienen; y un

puente que tiene más de 3 años que se cayó debido a las fuertes corrientes del mar y no lo han restaurado.





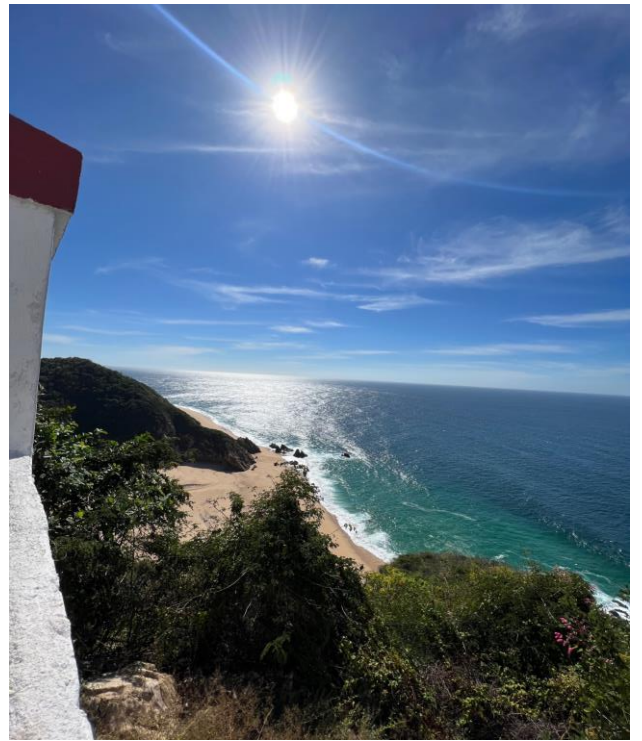
3. Punta Corrales: después de varias horas de camino llegamos al destino y de ahí recorrimos en lancha hasta llegar al lugar del Faro. Fue un recorrido de alrededor de 6 kilómetros en el que pudimos apreciar que no está en condiciones de ser visitado por turistas, ya que no hay caminos y hay lugares por los que es muy difícil de cruzar, además nos percatamos de que el sitio en el que se encuentra el Faro está abandonado y descuidado. Debería de crearse un camino para poder permitirle a los turistas hacer senderismo, ya que cuenta con unas vistas impresionantes y diversidad de vegetación.



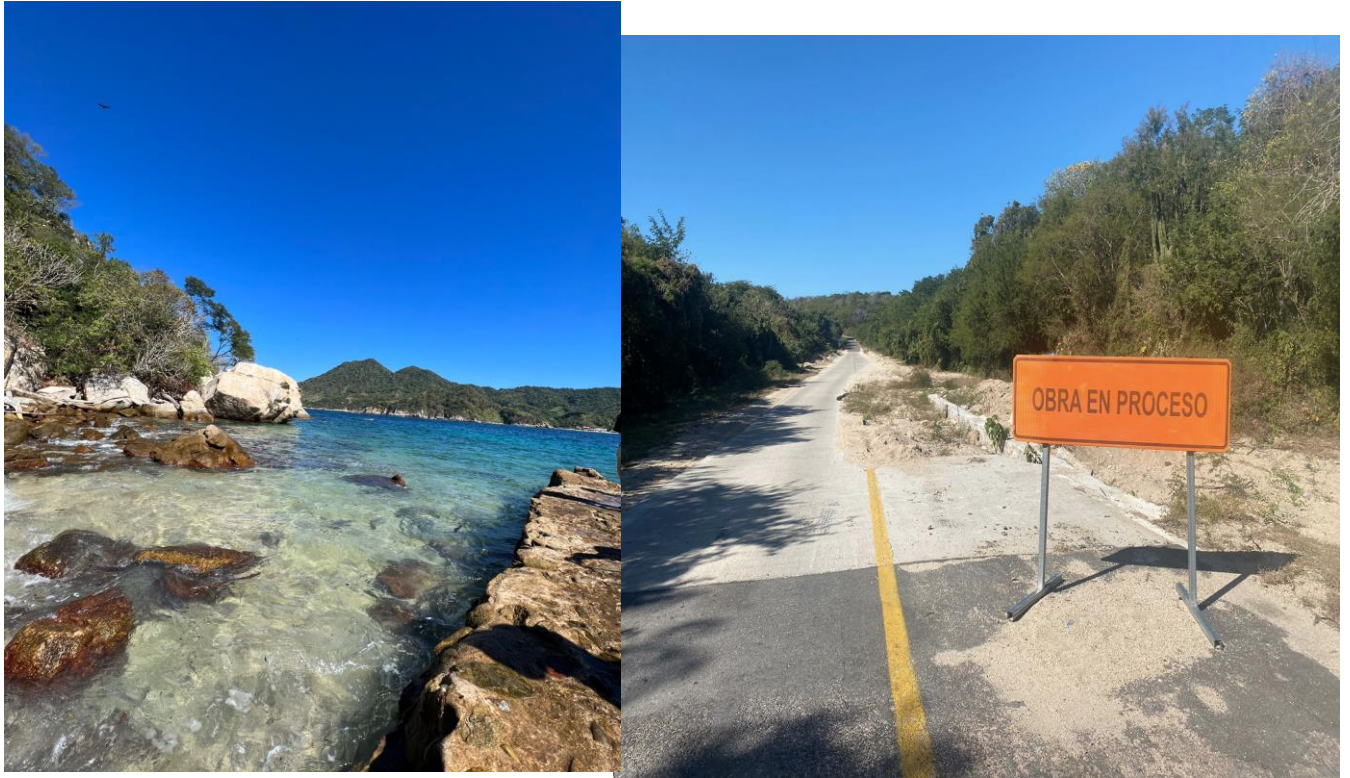


4. Llegando al recorrido del faro, caminamos aproximadamente 3.5 kilómetros de subida y otros 3.5 kilómetros de regreso, dentro de los cuales pudimos observar distintas especies de flora y fauna de las costas de Cabo Corrientes.









Domingo 27 de noviembre:

1. Por la mañana visitamos el Campamento tortuguero de Mayto, en el cual no pudimos realizar ninguna actividad debido a que se encontraba cerrado, pero pudimos apreciar los “corrales” en los que se depositan los huevos de las tortugas una vez que las tortugas desovan para resguardarlos a una temperatura adecuada y esperar a que nazcan para liberarlas en el tiempo y momento adecuados. Este mismo campamento también cuenta con espacio

para acampar y terrazas a las cuales pueden acudir turistas para pasar el día en la playa, además también se encuentra equipado con baños.







5. Posteriormente, nos dirigimos hacia Villa del Mar en donde visitamos el hotel “El Cielito Cabañas”, el cual es un hotel sustentable que cuenta con cabañas ecológicas para llegar a descansar. Pudimos apreciar que es uno de los hoteles más concurridos y con mayor demanda turística, ya que no hay más edificios a su alrededor y la playa está limpia y bonita. También tuvimos la oportunidad de realizar algunas preguntas a los empleados sobre en qué condiciones consideran que se encuentra el poblado de Villa del Mar.



FO-DGGA-CPAP-0017

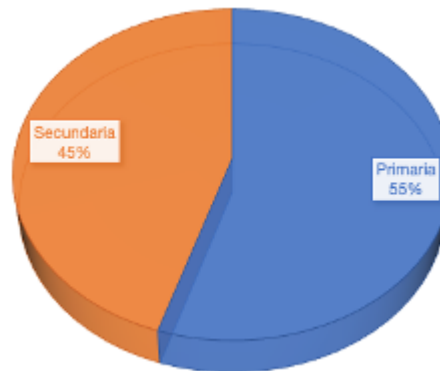




ENCUESTA HABITANTES CABO CORRIENTES

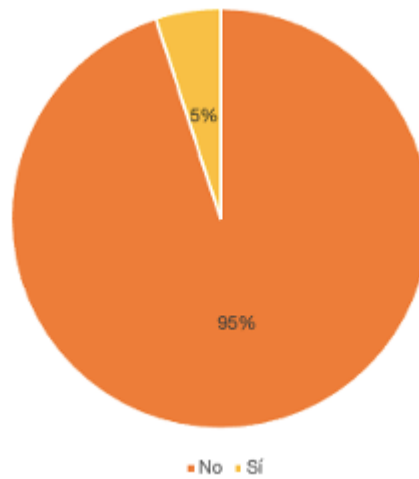
1. ¿Cuál es su grado escolar?

- 1.-Primaria
- 2.Secundaria
- 3.Primaria
- 4.Primaria
- 5.Primaria
- 6.Secundaria
- 7.Primaria
- 8.Primaria
- 9.Secundaria
- 10.Secundaria
- 11.Secundaria
- 12.Secundaria
- 13.Secundaria
- 14.Primaria
- 15.Secundaria
- 16.Primaria
- 17.Primaria
- 18.Primaria
- 19.Secundaria
- 20.Primaria



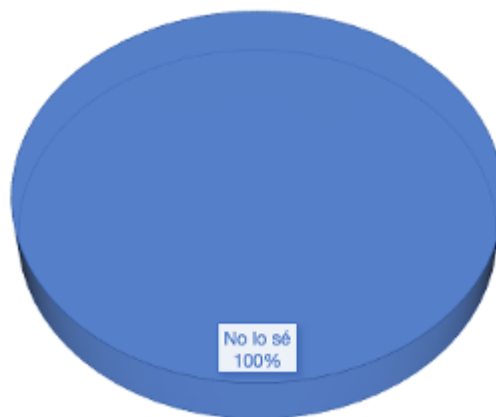
2. ¿Se siente apoyado / visibilizado por el gobierno?

- 1.No
- 2.No
- 3.Sí
- 4.No
- 5.No
- 6.No
- 7.No
- 8.No
- 9.No
- 10.No
- 11.No
- 12.No
- 13.No
- 14.No
- 15.No
- 16.No
- 17.No
- 18.No
- 19.No
- 20.No



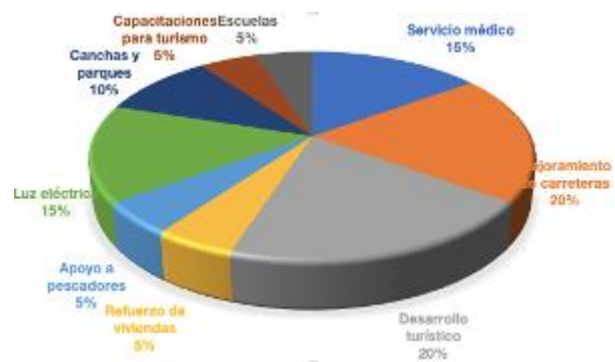
3. ¿Cuál consideraría un área de mejora ambiental para Cabo Corrientes?

- 1. No lo sé
- 2. No lo sé
- 3. No lo sé
- 4. No lo sé
- 5. No lo sé
- 6. No lo sé
- 7. No lo sé
- 8. No lo sé
- 9. No lo sé
- 10. No lo sé
- 11. No lo sé
- 12. No lo sé
- 13. No lo sé
- 14. No lo sé
- 15. No lo sé
- 16. No lo sé
- 17. No lo sé
- 18. No lo sé
- 19. No lo sé
- 20. No lo sé



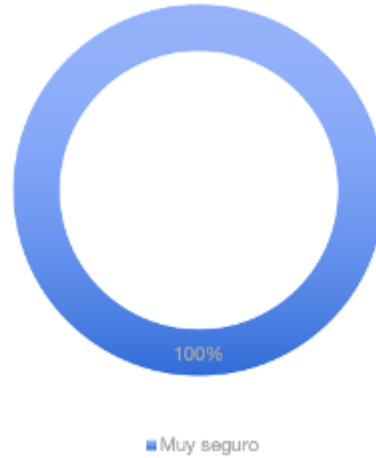
4. Si tuviera la oportunidad de pedir una mejora dentro de Cabo Corrientes con el gobierno, ¿Qué mejoraría?

- 1.Servicio médico
- 2.Mejoramamiento de carreteras
- 3.Desarrollo turístico
- 4.Desarrollo turístico
- 5.Mejoramamiento de carreteras
- 6.Refuerzo de viviendas
- 7.Apoyo a los pescadores
- 8.Luz eléctrica
- 9.Desarrollo Turístico
- 10.Canchas y parques
- 11.Mejoramamiento de carreteras
- 12.Luz eléctrica
- 13.Servicio médico
- 14.Mejoramamiento de carreteras
- 15.Luz eléctrica
- 16.Servicio médico
- 17.Desarrollo turístico
- 18.Canchas y parques
- 19.Capacitación sobre turismo
20. Escuelas



5. ¿Qué tan seguro se encuentra en su colonia?

1. Muy seguro
2. Muy seguro
3. Muy seguro
4. Muy seguro
5. Muy seguro
6. Muy seguro
7. Muy seguro
8. Muy seguro
9. Muy seguro
10. Muy seguro
11. Muy seguro
12. Muy seguro
13. Muy seguro
14. Muy seguro
15. Muy seguro
16. Muy seguro
17. Muy seguro
18. Muy seguro
19. Muy seguro
20. Muy seguro

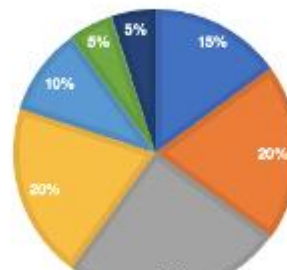


6. ¿Cuántas veces ha ido al médico durante el último año? ¿Cómo fue la atención médica que recibió del 1-10?

1. Una vez, calificación 9
2. Dos veces, calificación 10
3. Cinco veces, calificación 8
4. Tres veces, calificación 8
5. Dos veces, calificación 7
6. Cero veces, calificación 9
7. Una vez, calificación 10
8. Siete veces, calificación 6
9. Dos veces, calificación 8
10. Tres veces, calificación 6
11. Una vez, calificación 7
12. Cuatro veces, calificación 8
13. Tres veces, calificación 9
14. Una vez, calificación 4
15. Dos veces, calificación 6
16. Cero veces, calificación 7
17. Tres veces, calificación 6
18. Dos veces, calificación 9
19. Cuatro veces, calificación 8
20. Cero veces, calificación 8

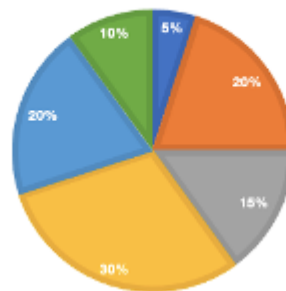
VISITAS AL CENTRO MÉDICO EL ÚLTIMO AÑO

■ 0 veces ■ 1 vez ■ 2 veces ■ 3 veces ■ 4 veces ■ 5 veces ■ 7 veces



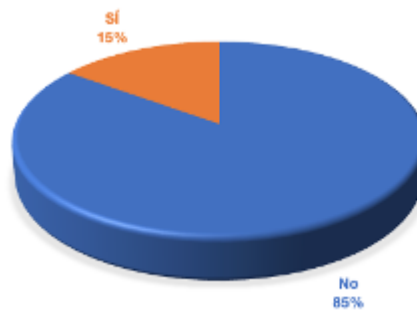
CALIFICACIÓN DE LOS CENTROS MÉDICOS

■ 4 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10



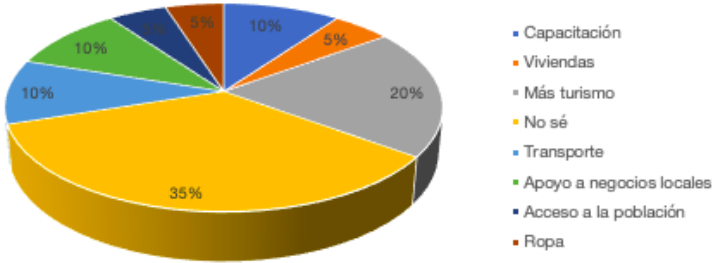
7. ¿Cree que Cabo Corrientes cuenta con la infraestructura necesaria para ser un sector turístico?

- 1. No
- 2. Sí
- 3. No
- 4. No
- 5. No
- 6. No
- 7. No
- 8. No
- 9. No
- 10. No
- 11. No
- 12. No
- 13. No
- 14. Sí
- 15. Sí
- 16. No
- 17. No
- 18. No
- 19. No
- 20. No



8. ¿De qué manera la sociedad podría apoyar a las comunidades de Cabo Corrientes?

- 1. Capacitación
- 2. Viviendas
- 3. Más turismo
- 4. No sé
- 5. No sé
- 6. Transporte
- 7. Más turismo
- 8. Ropa
- 9. Más turismo
- 10. Acceso a la población
- 11. No sé
- 12. No sé
- 13. Más turismo
- 14. No sé
- 15. Apoyo de negocios locales
- 16. No sé
- 17. Capacitación
- 18. No sé
- 19. Apoyo de negocios locales
- 20. Transporte



I. Recursos necesarios: humanos, materiales, económicos, tecnológicos, tiempo.

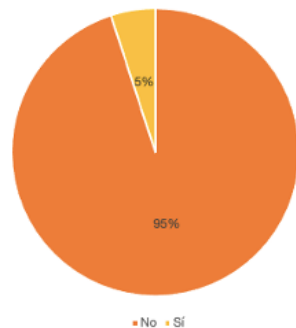
Los recursos que fueron necesarios principalmente fueron humanos, al momento de reunir la información y realizar las encuestas a turistas y habitantes de Cabo Corrientes; los recursos materiales, fueron necesarios para ir al Estado de Cabo Corrientes, más que nada los medios de transporte; recursos económicos que usamos fueron con fines para pagar el viaje y la estancia en Cabo Corrientes. Por otra parte, los recursos que más necesitamos fueron los tecnológicos y el tiempo, ya que nos sirvieron para encontrar la información acerca de qué íbamos a hacer y los lugares donde deberíamos de profundizar en el análisis. El recurso del tiempo lo utilizamos prácticamente durante todo el semestre, desde que inició hasta ahora que concluye, ya que tuvimos que dedicarle varias horas de trabajo a esta investigación, además de acudir a la visita de campo el pasado 25 de noviembre del presente año para poner en práctica toda la información recabada en los meses trabajados.

- Desarrollo de propuesta de mejora

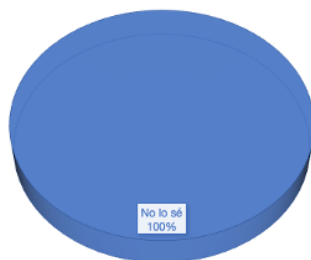
Nuestro trabajo se encuentra planeado primeramente por una investigación realizada y presentada ante el grupo los sábados asistidos, generando un enfoque primordial con la visita de campo al final del curso para visibilizar de una manera más precisa las necesidades y las problemáticas que se enfrentan en Cabo Corrientes. Es por ello, que la importancia de esta investigación se encuentra enfocada en las entrevistas realizadas a los

habitantes de estas zonas, donde por medio de gráficas es más sencillo identificar estos factores.

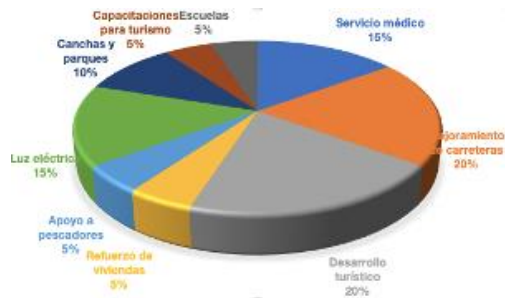
De las encuestas realizadas seleccionamos las que nos permiten enriquecer esta investigación desde una experiencia más cercana a la realidad, siendo estas las siguientes:



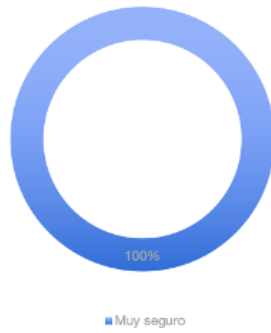
En esta gráfica podemos identificar el resultado de que la mayoría de las personas no se sienten apoyadas por el Gobierno y las que respondieron que en ocasiones son las personas que reciben el apoyo económico de la tercera edad o por alguna discapacidad por el Gobierno Federal.



En relación a esta gráfica el total de los habitantes entrevistados de Cabo Corrientes no saben identificar una mejora ambiental para este lugar. Esto nos indica que no hay un conocimiento de que estos lugares deben de tener las condiciones ambientales necesarias para que no tenga repercusiones en el medio ambiente.



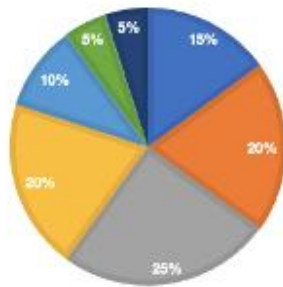
Esta gráfica nos demuestra las necesidades a las que se enfrentan estas zonas y responde a la pregunta de qué se podría mejorar en Cabo corrientes. Como resultado tenemos que el 5% considera que es necesario que haya más centros educativos; el 15% requiere que el servicio médico se encuentre más cercano en su lugar de residencia y que éste tenga lo necesario para brindar una buena atención; el 20% considera que es necesario (urgente) que las carreteras se encuentren en condiciones para que los turistas, pero sobre todo ellos, puedan tener un mejor acceso a sus lugares de residencia; el 20% considera que es necesario que se mejore el desarrollo turístico con restaurantes y hoteles que les permitan tener una mejora económica; el 5% solicita refuerzo de las viviendas, ya que estas zonas son propensas a que los huracanes se formen y los dejen sin pertenencias y que sus hogares queden dañados y ellos siendo evacuados; el 5% solicita apoyo a los pescadores, ya que consideran que es necesario que se les proporcione ayuda para poder realizar este trabajo con lo necesario; el 15% pide alumbrado público, ya que estas zonas carecen de luz, por lo que las calles se encuentran oscuras y en ocasiones sus hogares; 10% pide canchas y parques, ya que los habitantes consideran que son necesarios estos espacios para sus hijos; y por último, el 5% solicita capacitaciones para el turismo, ya que estas personas comentan que es importante que tengan más conocimiento de cómo el turismo se puede ver reflejado como un apoyo para ellos para subsistir.



Este gráfico nos da como resultado que el total de los entrevistados se sienten seguros viviendo en esa zona, ya que se conocen entre todos al ser localidades pequeñas.

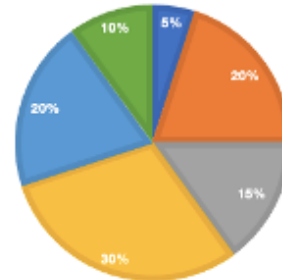
VISITAS AL CENTRO MÉDICO EL ÚLTIMO AÑO

■ 0 veces ■ 1 vez ■ 2 veces ■ 3 veces ■ 4 veces ■ 5 veces ■ 7 veces

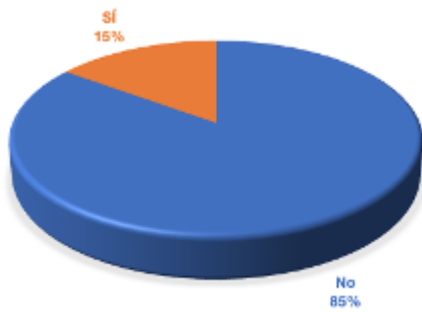


CALIFICACIÓN DE LOS CENTROS MÉDICOS

■ 4 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10



Este gráfico nos muestra que la recurrencia al médico es constante en las personas que tienen alguna enfermedad. Sin embargo, nos muestra también que la mayoría de estas personas tiene que acudir con doctores que se encuentran lejos de sus lugares de residencia como El Tuito y Vallarta donde hacen alrededor de 2-5 horas de camino. Por otro lado, las atenciones médicas se califican del 1-10 como un 8.



Esta gráfica es en relación a que la mayoría de las personas considera que estas localidades no tienen la infraestructura necesaria para poder recibir turistas. Sin embargo, hay personas que consideran que ya se encuentran con lo necesario para que sea un lugar turístico. Podemos identificar por medio de este gráfico que las personas no tienen conocimiento de lo que se necesita para que un lugar sea un desarrollo turístico, por lo que en nuestro trabajo facilitará de alguna manera para enseñarles de manera correcta y con las condiciones ambientales necesarias y así poder tener un desarrollo turístico cumpliendo con las medidas ambientales necesarias.

El ordenamiento territorial emitido para dicha zona

El Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio de Cabo Corrientes, Jalisco fue publicado en noviembre de 2011 en la Gaceta Municipal No.3 del H. Ayuntamiento. Suplemento especial.

El proceso del Programa de Ordenamiento Ecológico comenzó con la instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico, el Órgano Ejecutivo y el Órgano Técnico, el 15 de octubre de 2010.

Con base en los entonces vigentes términos de referencia para la elaboración de proyectos de ordenamiento ecológico de SEMARNAT se obtuvo la Agenda

Ambiental la cual identifica los principales problemas ambientales sentidos por los diferentes sectores que hacen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Posteriormente se elaboró la etapa de Caracterización, la cual consistió en describir el estado de los componentes natural, social y económico (sectorial).

Como siguiente resultado se desarrolló la etapa de Diagnóstico, que consistió en identificar las condiciones en que se encuentra el área de ordenamiento y las posibles causas de su deterioro y analizar los procesos que determinan la existencia de conflictos ambientales.

Como cuarto producto se elaboró la etapa de Pronóstico, que radicó en examinar la evolución de los conflictos ambientales en función de los comportamientos futuros de las variables naturales, sociales y económicas que pueden influir en el patrón de distribución de los usos del suelo en el área de ordenamiento, considerando tres diferentes escenarios (tendencial, contextual y estratégico).

Por último, fue desarrollado el modelo Propuesta, que se encargó de construir un programa de ordenamiento ecológico que permita tener el mayor número de consensos entre los sectores, que redujera los conflictos ambientales y favoreciera el desarrollo sustentable de la región, que incluye las Unidades de Gestión Ambiental (UGA), las políticas, los lineamientos ecológicos, los usos de suelo, las estrategias ecológicas, los criterios de regulación ecológica y las fichas técnicas descriptivas de cada UGA.

Terminados los estudios técnicos para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico, mediante minuta del 2 de agosto de 2011 el Comité de ordenamiento ecológico, se reunió y aprobó se sometiera por parte del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes a consulta pública dicho Ordenamiento, el cual, lo aprobó mediante acta de sesión de Ayuntamiento certificada del 17 de agosto del 2011; publicándose el 29 de agosto de 2011 en la Gaceta Municipal el aviso de

Consulta Pública para que la ciudadanía se manifestara lo que a sus intereses conviniera.

Una vez terminado el periodo de consulta pública y habiéndose atendido las observaciones, se reunió el Comité de Ordenamiento Ecológico y mediante minuta del 24 de octubre de 2011 aprobó el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Cabo Corrientes y con fecha 7 de noviembre de 2011 el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes mediante Acuerdo de cabildo, aprueba el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Cabo Corrientes, acto seguido el 22 de noviembre de 2011 se publica en la Gaceta Municipal y con fecha del 31 de mayo de 2012 se publica en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

Para cada una de las Unidades de Gestión Ambiental se plantea una política ambiental cuyas definiciones tienen como base la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (del estado de Jalisco). Las políticas se definieron a partir de la combinación de diversos análisis realizados en la etapa de diagnóstico.

La Calidad Ecológica y la Fragilidad Ambiental, son la base para establecer la Política Ambiental de las UGA así como los criterios de uso de suelo para el Aprovechamiento, Protección, Conservación y Restauración de los recursos naturales y de los ecosistemas. Las políticas ambientales guían las acciones que se deben instrumentar para dar respuesta a los diferentes niveles de deterioro o de conservación que presentan los ecosistemas y los recursos naturales (agua, aire, suelo, vegetación y fauna); también incluyen la visión de desarrollo definida en el tercer taller y que articula el crecimiento económico con la protección y conservación de los recursos naturales y de los ecosistemas. Estas políticas, desde su concepción, consideran las condiciones ambientales y establecen las líneas más generales para el uso y protección de las áreas en cuestión.

Campamento tortuguero Mayto (sigue en curso)

El campamento tortuguero Mayto nació en el año 2005 a partir de una iniciativa de la Universidad de Guadalajara y el ayuntamiento de Cabo Corrientes, con el propósito de promover la educación y conservación ambiental para proteger a las tortugas marinas; en cada temporada liberan al mar alrededor de 75 mil crías. Este campamento es administrado por la Asociación Civil de Mayto. Tiene una infraestructura que permite dar vivienda a los biólogos, técnicos y el personal que ahí labora las 24 horas del día para conservar las tortugas marinas de esta playa del pacífico mexicano.

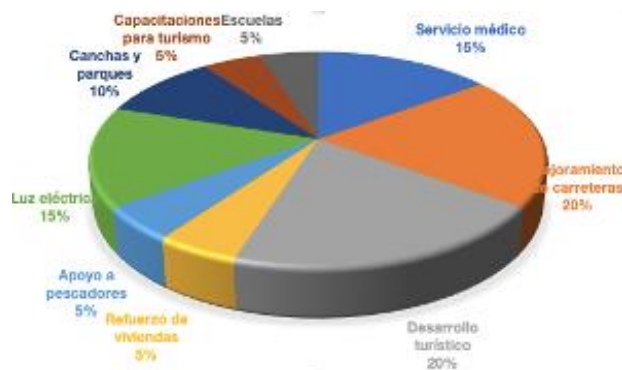
El estado de Jalisco tiene aproximadamente **23 campamentos** tortugueros registrados, algunos de ellos logran mantenerse más estables que otros y cada campamento tiene sus distintos ejes de trabajo. Sin embargo, solamente hay **2 campamentos** tortugueros en Jalisco que operan **bajo el resguardo de un programa de gobierno**: el campamento de Chalacatepec y el campamento de La Cruz de Loreto, en el Playón de Mismaloya. Estos son **apoyados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** (Conanp), porque están ubicados en santuarios. Los demás operan mediante cooperativas pesqueras, **asociaciones civiles**, instituciones educativas o comunidades, como es el caso de Mayto.

3. Resultados del trabajo profesional

Gracias a la visita de campo que realizamos al municipio de Cabo Corrientes nos pudimos percatar que más allá del atractivo turístico con el que cuenta y el potencial que tiene para desarrollarlo, percibimos que es un lugar que ha quedado en el olvido por el Gobierno, ya que no cuenta con la infraestructura pública suficiente para permitirle a sus habitantes desarrollarse en el día a día. Hacen falta Centros de Salud a los que las personas puedan acudir en cualquier momento, ya que el Centro de Salud que queda más cerca es el ubicado en “El Tuito”, el cual se encuentra a una hora de lo que son las playas de Mayto, Punta Corrales, Tehuamixtle y Villa del Mar. Por otra parte, nos

enteramos de que ocurren accidentes muy seguidos debido a que sus calles no están pavimentadas y no cuentan con alumbrado, además de estar en pésimas condiciones y contar con ganado suelto. Otro de los inconvenientes que presentan estos poblados es que no cuentan con puentes que los conecten y esto hace que tengan que cruzar un arroyo, el cual es imposible de cruzar en temporada de lluvias y esto hace que se encuentren incomunicados.

Este gráfico nos muestra la necesidad de que haya un mejoramiento en las vialidades que permita a los habitantes tener acceso a sus hogares y también a los visitantes facilitándoles el acceso. De la misma manera, nos muestra que es necesario un mejoramiento en sus hogares.



Esta fotografía nos permite visibilizar los caminos que tienen que pasar los habitantes para poder tener comunicación con otras localidades.



Esta fotografía nos muestra que es necesario que sus hogares cuenten con una mejora para una vivienda digna y con lo necesario para poder vivir.



4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

- Aprendizajes profesionales

Cecilia:

Desde el ámbito profesional, pude percatarme de la importancia que tiene el derecho ambiental en las playas. Al realizar la visita de campo pude comprender la importancia del desarrollo turístico para mantener la economía de esas zonas, pero principalmente la importancia de que tenga la infraestructura necesaria para tener todas las medidas ambientales necesarias para no tener afectaciones ambientales. Al hacer la investigación la información me permitió percatarme de que México es un país privilegiado con playas que pueden ser desarrollo turístico con reconocimiento a nivel internacional, la importancia es en que sean lugares desarrollados de una manera correcta.

Ana Belen:

Dentro del área de aprendizajes profesionales, es que dentro de nuestro país hay mucho que hacer desde el ámbito ambiental porque en muchas ocasiones quienes buscan preservar realmente los ecosistemas son más la sociedad que el mismo gobierno. Dentro de la visita me pude dar cuenta que así como se presume que México es un país muy turístico es un país en el que las comunidades viven en pobreza y necesitan apoyo de la misma sociedad, no se tiene la ayuda necesaria por parte del gobierno para garantizar distintos derechos humanos. Lo que tuve que hacer en esta visita fue poner en práctica mis conocimientos relacionados tanto al ámbito ambiental como los derechos sociales porque los habitantes de las comunidades visitadas tienen violentados derechos humanos que forman parte de estas dos ramas del derecho.

Valeria:

Me di cuenta de que nuestro problema medioambiental respecto a nuestras playas va mucho más allá de lo que podemos percibir, ya que muchas veces solo nos enfocamos en los lugares más turísticos, pero no sabemos nada acerca de esos

rincones de nuestro país que a veces necesitan más tanto de nuestra atención como de nuestro apoyo. Se necesita empatía para poder conectar con la realidad por la que pasan los habitantes de estos pequeños municipios, ya que no son visibilizados por el gobierno y por lo tanto no se les satisfacen sus necesidades, ni siquiera las básicas, para vivir íntegramente. Tuve que poner en práctica mis conocimientos adquiridos tanto de mi carrera como de la investigación per se, ya que fue un trabajo al que se le dedicaron varias horas de trabajo y del que se obtuvo mucho conocimiento.

José Rene:

En mi reflexión personal sobre los aprendizajes de este proyecto, fue la concientización puesta en práctica en mi entorno, ya que gracias a una problemática como la que vimos en este proyecto me pude dar cuenta que las necesidades de las personas siempre van existir y serán notorias aún más en comunidades las cuales no se encuentran en el foco de la sociedad. Al empezar con un proyecto ambiental, jamás imagine ver cara a cara y escuchar con mis propios oídos las problemáticas que enfrentan las personas con las que trabajamos y pudimos darnos cuenta las dificultades a la que se enfrentan día con día cada uno de los pobladores de Cabo corrientes, Mayto, Corrales y no solo ver las problemáticas ambientales que tienen si no también las necesidades humanas a las que se enfrentan tales como el acceso a la educación o un servicio médico decente.

- Aprendizajes sociales

Cecilia:

Como reflexión de aprendizajes sociales, considero que las comunidades de las playas visitadas necesitan de apoyo por parte del gobierno, de los turistas y de la misma sociedad. Considero que es necesario realizar este tipo de trabajos de investigación para poder visibilizar las necesidades y carencias con las que se enfrentan estas zonas.

Ana Belen:

En relación al impacto social de este proyecto, creo que es importante voltear a ver a las comunidades no solamente las que están lejos de nuestro día a día, sino ver también la manera de apoyar las comunidades que están necesitadas desde nuestra ubicación y ver la manera en la que podamos contribuir con ellas. Dentro del proyecto creo que el impacto social que me llevo es el aprender a ver por las necesidades de los demás y que desde nuestras capacidades profesionales lograr la manera en la que se sientan escuchados y hacer algo con las necesidades que nos comentaron para ayudarlos.

Valeria:

Considero que es de suma importancia llevar a cabo campañas que permitan que estos municipios se vean visibilizados por el gobierno para que vean las condiciones en las que se encuentran y la carencia de recursos que presentan, ya que son lugares que no tienen tanto atractivo turístico, como lo es Puerto Vallarta o Nuevo Nayarit, pero que tienen el potencial para ser lugares con algo atractivo turístico. Sin embargo, es importante que se le dé el debido interés en cuanto a los servicios necesarios para su buen funcionamiento, como lo son: alumbrado público, calles pavimentadas, construcción y reparación de puentes, entre otros. Una vez que se cuente con una infraestructura pública suficiente, se podría fomentar el turismo y con ello la economía de Cabo Corrientes, pues muchas de los habitantes viven de lo que consumen los turistas.

José Rene:

Como reflexión de aprendizajes sociales puede concientizar en base a la poca importancia que le damos a diferentes sectores de la población ya que cuando pensamos en una playa todos imaginamos Vallarta, pura fiesta y diversión pero, nunca nos detenemos a pensar en poblaciones como lo son Cabo corrientes que a

pesar de solo estar a 50 kilómetros de distancia la realidad que viven estas poblaciones es totalmente diferente. tenemos que entender que a pesar de no ser nuestro vecino o estar en la misma ciudad debemos de concientizar el hecho que estamos en el mismo Estado y que en muchas ocasiones una pequeña aportación como una visita, escucharlos y atender o poder ayudar en alguna necesidad o problemática que tengan pueden hacer la diferencia en cada una de las familias que habitan en ellas.

- Aprendizajes éticos

Cecilia:

Con este trabajo puedo identificar darle importancia a los obstáculos que se encuentran enfrentando estas zonas para poder tener una mejor calidad de vida. Esta experiencia vivida en la visita de campo me permite darme cuenta de que con estas acciones estamos aportando para una mejora en la vida de las personas y del medio ambiente.

Ana Belen:

Dentro de este proyecto aprendí que es de suma importancia realizar una investigación extensa al comienzo de un proyecto, otro punto que se me hace importante es que debemos de tener un objetivo claro y específico al momento de comenzar con un proyecto de este estilo. En este proyecto me tocó abrir los ojos frente a las necesidades con las que viven día con día las comunidades del estado de Cabo Corrientes, dentro de las necesidades la que más me sorprendió fue que no tenían médicos dentro de las comunidades y tenían que viajar varias horas para acudir ante un médico, creo que mi mayor aprendizaje social es el ver las

necesidades que tienen los demás y valorar mi lugar en el mundo, como miembro de este proyecto considero importante seguir dando seguimiento al proyecto porque ya realizamos una buena investigación y es fundamental para que se sientan visibilizadas estas comunidades el buscar un acercamiento con el gobierno.

Valeria:

Esta experiencia me lleva a tomar iniciativas personales en cuanto al desarrollo de campañas medioambientales que tengan como objetivo cuidar, conservar y proteger nuestros ecosistemas de agentes externos como lo son el turismo y la industria, pues considero que podemos fomentar el turismo y hacer crecer nuestras empresas sin dañar nuestros ecosistemas, esto a través del desarrollo de ecoproyectos. No es un trabajo fácil, porque estamos acostumbrados a hacer las cosas de manera sencilla y es por ello que optamos por otras opciones, aunque éstas no sean buenas y sustentables, además de que podrían ser perjudiciales. Esto me invita a comenzar por mí, llevando a cabo medidas que me permitan lograr un cambio medioambiental desde mi perspectiva y con esto incentivar a otras personas a que hagan lo mismo, ya que considero que juntos podemos lograr un cambio.

José Rene:

Uno de los puntos en mi opinión más desgarradores de este trabajo fue darnos cuenta de los derechos humanos que están siendo violados a cada una de las personas que viven en estas localidades, ya que como abogados pudimos percatarnos que las necesidades no son solamente económicas o ambientales sino, que enfrentan problemas aún mayores de los cuales sentimos que en este momento ni los pobladores mismo están conscientes de la situaciones en que viven y en vez de solicitar pedir o exigir soluciones prefieren aferrarse a las hermosas playas y terrenos que tienen y seguir luchando por su calidad de vida organizándose como poblaciones y llevando de la mano vecino con vecino a solucionar sus propios problemas.

- Aprendizajes en lo personal

Cecilia:

A manera personal esta experiencia me dejó un pensamiento de valoración en el espacio donde vivo, identificar las problemáticas ambientales en las que se enfrenta este lugar y la manera en la que puedo aportar desde mi área profesional. Identificar las necesidades que se enfrentan los habitantes de estas zonas con carencias que son derechos que tienen como la salud, a una vivienda digna, a una buena calidad de vida y que de alguna manera se encuentran vulnerados.

Ana Belen:

Esta experiencia me aportó más de lo que me imaginaba, me enseñó que realmente hay personas que viven al día y que estoy en un lugar privilegiado, personalmente creo que es importante empezar a ayudar desde donde me encuentro a las personas que son menos afortunadas que yo y se encuentran en un estado vulnerable. Aprendí a valorar lo que tengo y el esfuerzo que ha costado tanto de mis papás como el esfuerzo propio por llegar a donde estoy el día de hoy. Me quedo con ayudar desde mi lugar a las personas necesitadas con los conocimientos que tengo tanto de la vida como conocimientos profesionales para que se sientan escuchados y tratar de aportar un poco de mí en este mundo.

Valeria:

Me di cuenta de que muchas veces vivimos en una burbuja en la que solo nos enfocamos en nuestro entorno y el contexto en el que vivimos día a día, pero no nos damos cuenta de cómo viven otras personas. Para nosotros es muy fácil acudir al médico en cualquier momento o poder llamar a una ambulancia; sin embargo, estos lugares que visitamos no cuentan con centros de salud y para poder llegar a uno tienen que pasar de una a tres horas, tiempo en el que depende la vida de una

persona y muchas pueden fallecer en el camino por ser casos urgentes. También me di cuenta de que hacen falta demasiados recursos que les permitan subsistir, ya que la mayoría de los habitantes viven al día, porque necesitan que otras personas consuman sus servicios y debido a que son lugares poco conocidos no hay tanto turismo. Aprendí que quiero ser una persona que siempre busque ayudar a los demás independientemente de si recibo una remuneración económica o no. Creo que lo más importante es ser empáticos y solidarios y poder aportar algo a la sociedad.

José Rene:

Mis aprendizajes personales a lo largo de este proyecto fueron muchos ya que desde un principio apenas y sabíamos los nombres de las poblaciones en las que íbamos a trabajar y día con día al entender la situación que vivían los pobladores pudimos empatizar y tener la ganas de dar todo por esta investigación, no solo quedarnos con las noticias que había en internet y datos del INEGI, sino más bien comprender las situaciones reales en que viven cada una de las familias ya que hay datos y noticias de la localidad las cuales no salen a la luz y el poder hacer una visita y entrevista de primera mano a cada una de estas personas nos dio a entender todo por lo que pasan y las circunstancias a las que se enfrentan como personas.

5. Conclusiones

Cecilia:

Creo que este proyecto enfocado en las playas de cabo corriente más que aportar una solución, considero que con la investigación realizada se puede cumplir el objetivo de visibilizar las problemáticas.

Realizar una investigación y primordialmente la visita de campo nos permite vivir de una manera más cercana estas problemáticas y la necesidad de actuar de alguna manera para apoyar a estos lugares de manera profesional y personal.

Por lo que este pap me permite conocer algunas acciones que se pueden realizar como manera de ayuda. Por otro lado, tener conocimiento más extenso acerca de esta materia.

Ana Belen:

Considero que el proyecto de playas en Cabo Corrientes es un proyecto que aún va comenzando y es importante usar como base la información que obtuvimos en las investigaciones realizadas, es impresionante las necesidades básicas que no se les han garantizado a los habitantes porque no se está respetando el derecho a un medio ambiente sano, ni el derecho a una vivienda digna.

Es importante que dentro de nuestras vidas como profesionistas y personalmente busquemos apoyar a los grupos vulnerables de nuestro país porque contamos con bastantes conocimientos y hay muchas comunidades que han sido afectadas tanto por la sobreexplotación que vive el planeta como por el cambio climático al que nos enfrentamos.

Dentro de nuestro país se viven muchas necesidades y es de suma importancia hacer que el gobierno cumpla con sus obligaciones y garantice los derechos humanos que son FUNDAMENTALES para la vida del ser humano.

Valeria:

Dentro de nuestros objetivos se encontraba visibilizar la problemática del municipio de Cabo Corrientes para poder crear conciencia y obtener apoyo por parte del gobierno en cuanto a la proporción de recursos necesarios e infraestructura suficiente. Creo que esto es un trabajo que debemos de continuar ya no como estudiantes, sino como profesionistas, ya que nuestra última interacción fue analizar el problema directamente, es decir, visitando el municipio de Cabo Corrientes y darnos cuenta por nosotros mismos de la realidad de la situación, más no pudimos implementar medidas o crear iniciativas, por lo que es necesario darle continuidad a nuestros objetivos, no solo dentro de nuestro proyecto de aplicación profesional,

sino en nuestra vida y en el ámbito laboral. Considero que podemos lograr grandes cambios para este municipio, ya que cuenta con el potencial suficiente para ser un gran atractivo turístico y así poder fomentar la economía del país, pero lo más importante es que así se podrá generar más empleo para sus habitantes y no vivirán en condiciones tan precarias como las que viven ahora, ya que muchos de ellos viven al día y necesitan de los turistas y el consumo de éstos para poder sobrevivir. Por último y no menos importante, es necesario que el turismo en estas zonas esté controlado, ya que necesitamos conservar nuestras áreas naturales y ecosistemas, así como mantener su equilibrio y su belleza. Es así que a través de esta investigación pretendemos crear conciencia de lo que implica ayudar a nuestro país a mejorar y crecer tanto en el ámbito económico como en el ámbito ambiental, ya que el desarrollo ambiental y el desarrollo económico se conectan cuando existe cierta preocupación por el agotamiento de los recursos naturales, por ello es necesario impulsar un modelo de desarrollo económico que sea sustentable.

José Rene:

En conclusión siento que el objetivo de este trabajo se cumplió, ya que con las investigaciones hechas y las visitas que pudimos hacer a las poblaciones, pudimos comprender y poder llegar a tener un trabajo tan completo como lo es este. La posibilidad de poder trabajar de la mano con las mismas personas que viven en estas comunidades, fue de gran ayuda ya que con esto pudimos tener un trabajo en el que más allá de encontrar la solución para todas las problemáticas que existen en las poblaciones, pudimos visibilizar a las personas que en este momento están siendo violentadas con sus derechos humanos. Este proyecto en mi opinión debería de poder seguir en el PAP ya que siento que un semestre, no es suficiente para poder atender todas las necesidades e inquietudes que tienen los pobladores, sino más bien para entender la situación en la que están y a partir de este proyecto, tomar acciones claras en torno a las problemáticas que viven día con día estas personas, las cuales debemos de atender y ayudar en lo que podamos ya que escasez hay mucha y atención muy poca. Nos queda un largo camino por recorrer y si miras desde cerca parece un camino de nunca acabar, está en nuestras manos

poder ayudar y atender con soluciones directas a cada uno de estos poblados y espero que así lo sea.

6. Bibliografía

Zona costera. (2020). Zona costera de Jalisco. Instituto de Información y Estadística y Geografía de Jalisco. Noviembre 2022 Recuperado de:

<https://iieg.gob.mx/zonacostera>

Howard Jennifer. (2020). Amenazas a los ecosistemas costeros y marinos, y necesidad de una conservación a gran escala. UICN. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.iucncongress2020.org/es/noticias/todos-noticias/amenazas-los-ecosistemas-costeros-y-marinos-y-necesidad-de-una-conservacion>

Gobierno de México . (2013). Santuarios naturales de México. Conap. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/ejn/articulos/santuarios-naturales-de-mexico>

Gobierno de México. (2018). México tiene 37 sitios # blue flag. Gobierno de México. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/conagua/articulos/mexico-tiene-37-sitios-blueflag?idiom=es>

Vázquez Irene . (2014) . El derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar. CNDH. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/22-DH-alMedioAmbSano.pdf>

Hábitat México . (2021). Vivienda como derecho. Hábitat para la humanidad A.C. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.habitatmexico.org/vivienda-derecho>

Gutierrez Daniel. (2018). Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa. Coneval. Noviembre de 2022. Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Doquieres_Derechos_Sociales/Retos_Derecho_Vivienda.pdf

Nuestro México. (2020). Villa del Mar, Cabo corrientes, Jalisco. Pueblos América. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/villa-del-mar-2/>

Nuestro México. (2020). Villa del mar. Nuestro México. Noviembre, 2022. Recuperado de:

<http://www.nuestro-mexico.com/Jalisco/Cabo-Corrientes/Areas-de-menos-de-500-habitantes/Villa-del-Mar/>

Pueblos america . (2021). Mapas, fotos y estadísticas de Maito. Pueblos América. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/maito/> Pueblos america. (2020). Los corrales. Pueblos América. Noviembre de 2022. Recuperado de:

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/los-corrales-42/>

Gonzalez Mariana . (2009). Más de cinco mil huevos de tortuga fueron rescatados en Mayto. Universidad de Guadalajara. Noviembre, 2022). Recuperado de:

<https://www.udg.mx/es/noticia/mas-de-cinco-mil-huevos-de-tortuga-rescatados-en-mayto>

Sosa Ferreira. (2016). Causas y efectos de un destino no sustentable. Redalyc. Noviembre, 2022. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985007/html/>

Guardado Marín. (2019). Turismo, globalización y desarrollo local. Redalyc. Noviembre, 2022. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/312/31221535007/html/>

Rodríguez Mario .(2022). 5 ejes para transformar cabo corrientes. Vallarta Banderas. Noviembre, 2022. Recuperado de:

<https://vallartabanderas.com/mario-rodriguez-5-ejes-para-transformar-cabo-corrientes/>

Vazquez Josué . (2021). Programa Municipal de desarrollo urbano. Jalisco Gob. Noviembre, 2022. Recuperado de:

https://siga.jalisco.gob.mx/ordenamiento/Archivos/Costalegre/Municipal/PMDU_Cabo_Corrientes_Tabloide.pdf

Gonzalez Victor . (2012). Programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Cabo Corrientes, Jalisco. Semadet. Noviembre, 2022. Recuperado de:

https://semadet.jalisco.gob.mx/sites/semadet.jalisco.gob.mx/files/15_peridico_oficial_el_estado_de_jalisco.pdf

Anexos (en caso de ser necesarios)